



Agencia Tributaria

# Anuario Estadístico

***11 de abril de 2019***



## PRESENTACIÓN

El producto, “Anuario Estadístico”, pone a disposición de los usuarios interesados a través del Portal de Internet de la Agencia Tributaria, una aplicación web que permite al usuario definir y construir sus propias tablas, realizar gráficos a partir de esas tablas y realizar exportaciones de los datos a Excel o formato csv para poder integrarlo en sus propios estudios.

Los datos estadísticos que se difunden mediante esta aplicación corresponden a IRPF, Patrimonio, Sociedades, IVA y Mercado de trabajo; y su principal novedad radica en el cambio de filosofía de la producción estadística desde una perspectiva estática y anual por modelo a una dinámica y plurianual de varios modelos, proporcionando al usuario un catálogo de variables económicas agregadas, y unas variables de clasificación comunes a los diferentes impuestos.

Los datos que se muestran son datos de las principales magnitudes publicadas en las estadísticas anuales difundidas en la página Web de la AEAT, agrupados por año y ya sometidos a tratamiento de secreto estadístico.

La posibilidad de analizar bajo una misma clasificación datos de dos fuentes tributarias permite completar el espectro de una magnitud ,por ejemplo los datos de actividades económicas integrando la información de personas jurídicas del modelo 200, con la de personas físicas del modelo 100; contrastar variables de naturaleza económica equivalente, como por ejemplo la cifra de ventas del modelo 200 y modelo 100, con la obtenida del IVA; analizar una variable desde una doble perspectiva: el pagador, por ejemplo las retribuciones salariales del modelo 190, con la perspectiva del receptor, por ejemplo los rendimientos del trabajo declarados en el modelo 100, etc...

El Anuario se estructura en dos bloques de datos:

### **Datos del Anuario Total**

Incluye información de IRPF (modelo 100: rentas, bases y cuotas), Patrimonio (modelo 714: valores patrimoniales y su composición), Sociedades (modelo 200: estados contables y tributación), IVA (modelo 390: variables económicas y tributarias), e información de Mercado de trabajo (modelo 190: retribuciones y retenciones).

Esta información está disponible para los ejercicios 2009 a 2016. Se actualizará anualmente, incorporándose a la serie el último ejercicio disponible estadísticamente una vez publicada la estadística anual de referencia del ejercicio.



Las magnitudes económicas se podrán clasificar por diferentes criterios de clasificación, entre ellos, distribución geográfica (nivel CCAA y provincia), sector de actividad, nacionalidad, etc. Hay que tener en cuenta que hay algunas variables de clasificación como el Género que sólo están disponibles en IRPF, Patrimonio y Mercado de trabajo, no existiendo esa clasificación para los datos procedentes de IVA e Impuesto sobre Sociedades.

### **Datos municipales**

A raíz de la publicación de la *Estadística de los declarantes del IRPF por municipios*, es cada vez mayor el número de investigadores que demandan el disponer de una herramienta ágil que les permita seleccionar para un municipio en concreto las variables componentes de la renta de dicha población declarante.

Este bloque de información intenta satisfacer dicha demanda.

Como ya se citó en la presentación de dicha estadística, las fuentes informativas utilizadas son el modelo 100 de declaración anual del IRPF, y el resumen anual 190 de retenciones e ingresos a cuenta para las rentas exentas. En la estadística municipal se desglosan los distintos componentes de la renta personal bruta (trabajo, capital mobiliario, capital inmobiliario, rentas de actividades económicas, otras rentas, ganancias patrimoniales netas y rentas exentas), y también se presentan los importes de las principales partidas agrupadas de la declaración, tanto a nivel nacional y Comunidad Autónoma como por provincia o municipio de más de 1.000 habitantes. Para obtener más información les remitimos a la metodología de la estadística de declarantes de IRPF por municipios. En este bloque se facilitan los datos correspondientes a los ejercicios 2013 a 2016.

### **Guía de uso**

Se ha incorporado una guía de uso de la aplicación para ayudar al usuario a familiarizarse con la herramienta en la obtención de la información deseada. También se proporcionan las variables de clasificación y de explotación de cada una de las fuentes de información. Para obtener información adicional el usuario podrá consultar la Metodología de las distintas publicaciones referidas a esas fuentes de información primaria.



## EXPORTACIÓN MASIVA DE DATOS

Además de la funcionalidad incluida en la aplicación de visualización de datos de la exportación a formato Excel o csv, se ha habilitado otra funcionalidad que consiste en la exportación masiva en formato csv de las bases de datos disponibles en los anuarios. La herramienta de exportación masiva permite elegir una parte de la información, seleccionando el impuesto a exportar (modelo 100, 200, etc). Esta utilidad también está disponible para los datos municipales.

La exportación masiva de datos está dirigida especialmente a aquellos usuarios (investigadores, centros de investigación), que disponen de herramientas informáticas de análisis y tratamiento de datos masivo.